Turbo, Antioquia 22 de junio de 2022

Ingeniera
SILVANA VERGARA HERNANDEZ
Representante legal
ICONSULTING SAS
Medellín

Referencia: **Respuesta solicitud de Cesión Contrato 147 del 25 de mayo de 2022**
OBJETO: "INTERVENTORIA TECNICA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE VIAS DE TERCER ORDEN DEL CIRCUITO PRODUCTIVO RURAL ZONA NORTE DE LA SUBREGION URBANA, EN LOS MUNICIPIO DE NECOCLI Y TURBO".

Cordial Saludo

De acuerdo a lo expresamente establecido en la **CLAUSULA 20. CESION** del contrato que la empresa **ICONSULTING S.A.S.** tiene firmado con el Distrito de Turbo, y al oficio No. CC-187-004-2022 que dicha empresa hace llegar al Distrito el día martes 21 de junio de 2022, a través de del secop ii, muy amablemente solicitamos haga llegar a esta entidad la propuesta de la empresa que usted propone, en este caso **PONCE DE LEON CONSULTORIAS S.A.S.** con Nit **901.389.046-7**, esto con el fin de que la entidad pueda hacer los análisis basados en el pliego de condiciones, y así poder realizar un pronunciamiento de fondo a su solicitud.

Tener en cuenta que la propuesta debe cumplir todos los requisitos establecidos en el pliego de **CMA-003-2022 CAPITULO II. ELABORACIÓN, PRESENTACIÓN DE LA OFERTA Y EVALUACIÓN**.

Atentamente,

Tatiana Pineda Feria.
TATIANA MARIA PINEDA FERIA
Alcaldesa Distrital Encargada

